

ACUERDO mediante el cual se designa al doctor Jesús Lagunas Muñoz, Jefe de la División de Pediatría, como la persona que suplirá las ausencias del doctor Guillermo Careaga Reyna, Director de la Unidad Médica de Alta Especialidad Hospital General Dr. Gaudencio González Garza del Centro Médico Nacional La Raza del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Al margen un logotipo, que dice: Instituto Mexicano del Seguro Social.

**H. Autoridades Federales, Estatales y Municipales
Con sede en el Distrito Federal, Delegaciones
Patrones, asegurados y público en general.**

ACUERDO:

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 251-A de la Ley del Seguro Social, artículos 138 y 148, del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, en ejercicio de las facultades como Director de la Unidad Médica de Alta Especialidad (UMAE): Hospital General “Dr. Gaudencio González Garza” del Centro Médico Nacional “La Raza” en el Distrito Federal del Instituto Mexicano del Seguro Social, conforme a la designación que el H. Consejo Técnico del propio Instituto hiciera en mi favor, mediante Acuerdo ACDO.DN.HCT.111213/379.P.DG, de fecha 11 de diciembre del 2013 y, para los efectos del artículo 148 y 157 último párrafo del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, comunico que he designado al Dr. Jesús Lagunas Muñoz en su carácter de Jefe de la División de Pediatría, como la persona que suplirá mis ausencias, autorizándole para firmar y despachar la documentación que a éste Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada corresponde, lo que se tendrá entendido para todos los efectos a que haya lugar.

Atentamente

“Seguridad y Solidaridad Social”

Ciudad de México, a 10 de marzo de 2016.- El Director de la Unidad Médica de Alta Especialidad Hospital General Dr. Gaudencio González Garza del Centro Médico Nacional La Raza del Instituto Mexicano del Seguro Social, **Guillermo Careaga Reyna**.- Rúbrica.

(R.- 430734)

